



PROGRAMA DE GESTIÓN FINANCIERO CONTABLE
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Montevideo, 31 de julio de 2020.

Ref. Licitación Abreviada Nº 21/2020

Según consultas recibidas informamos:

Consulta 1. En las características técnicas solicitan que los equipos cuenten con "Velocidad en impresión A4: 47 páginas por minuto mínimo". ¿Aceptan equipos con velocidad de impresión A4: 46 páginas por minuto mínimo?

Respuesta: Sí, se aceptarán equipos con velocidad de impresión A4: 45 páginas por minuto mínimo.

Consulta 2. ¿Cuántas impresoras LX 300 tienen en color blanco y cuántas en color negro?

Respuesta: No disponemos de esa información ya que las impresoras se encuentran en su empaque original y cerradas.

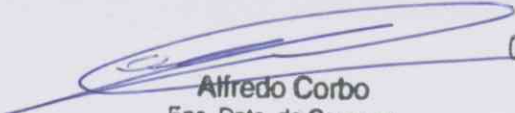
Consulta 3. ¿Se tomará en cuenta el tóner inicial y el drum inicial para el cálculo de las 30.000 copias por año impresora?

Respuesta: Sí, se tomará en cuenta.

Consulta 4. ¿Se puede cotizar en Dólares Americanos o de lo contrario aceptar la cotización en Pesos Uruguayos admitiendo una paramétrica que tome en cuenta la variación del dólar y no del IPC?

Respuesta: No se aceptará otra de moneda de cotización diferente a la establecida en el Art. 8, numeral 8.1 del Pliego Particular de Condiciones. La única paramétrica que se tomará en cuenta es la establecida en el Art. 31 del Pliego Particular de Condiciones.

Atentamente,


Alfredo Corbo
Enc. Dpto. de Compras

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
DEPARTAMENTO DE COMPRAS